

DECLARACIÓN N° 11/2020

VISTO:

La importante participación del cuerpo de Bomberos Voluntarios de la ciudad de Las Varillas en los últimos incendios acontecidos en las Sierras de Córdoba.

Y CONSIDERANDO:

Que el cuerpo de bomberos participó en sofocar los incendios de gran magnitud que se desarrollaron en las Sierras de Córdoba en el mes de agosto pasado.

Que fueron convocadas tres dotaciones de bomberos. La primera a cargo del Cabo Morossini Marcelo y los bomberos Arrascaeta Iván, Ferreyra Leonardo y Alberto Juan. La segunda, a cargo del Oficial ayudante Contreras Emanuel, Sargento bombero voluntario Contrera Cristian, y los bomberos Borgiattino Nicolás y Ocampo Claudio. La tercera dotación, a cargo de los bomberos voluntarios Barone Cristian, Torletti Pedro, Moretti Marcelo y Gamba José.

Que es necesario valorar, destacar y reconocer el compromiso y desempeño de nuestro destacado cuerpo de bomberos que cuenta con todos los recursos y la preparación para enfrentar dichos siniestros.

Nuestro cuartel se encuentra calificado entre los mejores de la provincia de Córdoba, por el compromiso de nuestros bomberos de capacitarse constantemente en distintos niveles de actuación.

Que los bomberos voluntarios son personas que desinteresadamente dedican su tiempo y esfuerzo al servicio de la comunidad, que se preparan desde muy jóvenes para prestar su colaboración y ayuda en los momentos más críticos, arriesgando muchas veces su propia vida. Que por otro lado, también se destaca su labor como gestores de eventos sociales de gran magnitud para la comunidad, en especial orientados a los niños.

Que constituyen una de las instituciones más importantes por su presencia, organización, y crecimiento a lo largo de los años, destacándose la labor de la comisión directiva que realiza los eventos que sean necesarios para adquirir todos los medios y recursos necesarios para el buen desempeño del cuerpo bomberil.

Que la ciudadana Dolly Agüero, presentó esta propuesta de reconocimiento en el marco de la Oficina de Atención Ciudadana creada por Ord. N° 102/2020 de este Concejo Deliberante.

Por lo expuesto resulta fundamental honrar desde este cuerpo legislativo, y en representación de toda la comunidad a la Asociación de Bomberos Voluntarios de la ciudad de Las Varillas por su actuación en los últimos siniestros acontecidos en las Sierras de Córdoba y por toda la labor desarrollada a lo largo de este particular año de emergencia sanitaria, prestando su colaboración en todo momento no sólo en la ciudad sino también en la zona.

Es por ello que,

El Honorable Concejo Deliberante

De La Ciudad de Las Varillas

Resuelve:

Artículo 1º: Declárese de Interés Municipal la destacada labor del cuerpo de bomberos voluntarios de la ciudad de Las Varillas.

Artículo 2º: Entréguese copia de la presente Declaración.

Artículo 3º: Comuníquese al Poder Ejecutivo Municipal, dese al Registro Municipal y archívese.-

**APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A
LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.-**

Natalia R. Gallegos

Secretaria H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

Paola R. Olivero

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas